

## ALUMNADO DE NUEVA INCORPORACIÓN QUE HA SIDO ADMITIDO EN EL CENTRO

(DEL 1 AL 16 DE JULIO)

RECIBIRÉIS UN CORREO ELECTRÓNICO CON LA FECHA Y HORA ASIGNADA  
PARA FORMALIZAR LA MATRÍCULA.

PARA QUE EL PROCESO DE MATRICULACIÓN SE HAGA EFECTIVO, SE  
DEBE PRESENTAR EN EL CENTRO LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

1. FOTOCOPIA DNI/NIE/PASAPORTE DE LOS PROGENITORES Y DEL ALUMNO.
2. FOTOCOPIA DEL LIBRO DE FAMILIA.
3. EN CASO DE NO CONVIVENCIA DE PROGENITORES, APORTAR LA FOTOCOPIA DE LA SENTENCIA O CONVENIO REGULADOR.
4. EMPADRONAMIENTO MUNICIPAL.
5. INFORME DE REVISIÓN MÉDICA.
6. FOTOCOPIA DEL SIP DEL ALUMNO/A.
7. DOS FOTOS DE CARNET.
8. IMPRESOS DATOS MATRÍCULA (se os entrega en secretaria).
9. CERTIFICADO DE BAJA DEL COLEGIO DE PROCEDENCIA (sólo alumnos que están matriculados en otro centro y causan baja por matricularse en nuestro colegio).

### IMPORTANTE:

- No se admitirán matrículas si falta algún documento o firma.
- En caso de no convivencia de progenitores se requieren las dos firmas.
- Si se solicita la beca de comedor organizaros la documentación de la beca separada de la documentación de la matrícula, puesto que se solicita en el mismo momento.
- Revisar que tenéis todos los papeles antes de venir al centro.

*Es imprescindible acudir al centro con todas las medidas sanitarias necesarias y respetar la distancia de seguridad.*

LAS FAMILIAS QUE NO PRESENTEN LA DOCUMENTACIÓN INDICADA EN EL PLAZO ESTABLECIDO, EL CENTRO CONSIDERARÁ QUE RENUNCIA A LA PLAZA ESCOLAR OTORGADA Y PROCEDERÁ A COMUNICARLO A LA COMISIÓN DE ESCOLARIZACIÓN CORRESPONDIENTE PARA QUE SEA OCUPADA POR OTRO ALUMNO.